



17 DE MAYO 2016

INFO 211

21° Marcha del Silencio

A 40 años del asesinato de Zelmar Michelini, Héctor Gutiérrez Ruíz, Rosario Barredo y William Whitelaw, hecho que dio inicio a la escalada represiva, coordinada a nivel continental, por parte de las dictaduras que asolaron el continente durante las décadas de 1970 y 1980, se realizará, el 20 de mayo, la 21° Marcha Del Silencio, en la ciudad de Montevideo.

En nuestra ciudad, la recientemente creada Comisión de Derechos Humanos de Fray Bentos, Hace, **por primera vez**, esta convocatoria.

“Ya, el año pasado, a impulsos personales, tuvimos una linda marcha que culminó en la plaza Constitución, con la entonación del Himno Patrio, y luego nos constituimos como comisión”, dijo Evangelio Núñez.

Por su lado Mildred Silva historió brevemente sobre el hecho que da origen a la convocatoria y añadió: *“Seguimos marchando todos los uruguayos y uruguayas, reclamando verdad y justicia, saber dónde están”* (los detenidos desaparecidos de la última dictadura).

Este año la consigna es **“ELLOS SON NOSOTROS. ANTE LA IMPUNIDAD DE AYER Y DE HOY, VERDAD Y JUSTICIA”**. Silva sostuvo que éste es un reclamo que seguirán manteniendo, aun cuando ha habido indicios de tratar de resolver estos temas. *“Ésta es una herida abierta en la sociedad y en la democracia y cuando tenemos heridas en nuestra historia no podemos construir plenamente la democracia”,* aseveró.

La Comisión de Derechos Humanos convoca a toda la población de Fray Bentos a concentrarse junto al mural pintado, en ocasión de la Semana por la Memoria, frente a Plaza Artigas, a las 19:00 Hs. del próximo viernes 20 del corriente, desde donde partirá la marcha que, en silencio, transitará hasta Plaza Constitución. Allí, y luego de entonar las estrofas del Himno Nacional, culminará el acto.

Intendente de Paysandú, Guillermo Caraballo: “lo que queremos es que nuestros territorios se desarrollen mejor”.

Invitado por el Intendente Terzaghi, para participar del encuentro de la IRN con la Dirección de Descentralización e Inversión Pública de la OPP, el intendente de Paysandú, **Guillermo Caraballo**, realizó declaraciones públicas, en las que analizó una serie de temas que implican a su Dpto., la región y a las necesidades infraestructurales que el presente impone.

“Desde el comienzo, el presidente Vázquez les dijo a los intendentes que el vínculo directo iba a ser con la OPP, y así hemos funcionado”, comenzó diciendo Caraballo.

El jerarca habló del proceso transitado a través del congreso de intendentes en procura de acuerdos para el acondicionamiento de la caminería rural. Expuso los problemas derivados del crecimiento de la producción. *“Antes, en un camino pasaba*





una vaca cada tanto, pero hoy pasan camiones con muchísimas toneladas”, dijo Caraballo y reflexionó que, por esto, los plazos de reacondicionamiento de la caminería se hacen más breves y su optimización es más exigente. Para esto se necesita actualizar y aumentar la calidad y el número de maquinaria. Explicó que este no es un problema coyuntural sino estructural y narró que el presidente Vázquez propuso que se establecieran criterios para diferenciar caminos rurales de caminos nacionales Caraballo historió sobre el último consejo de ministros reunido en Salto, donde los intendentes de Salto, Paysandú y Río Negro le plantearon al presidente Vázquez la necesidad de trabajar en clave regional y crear la “Agenda del Litoral” para trabajar en conjunto problemas que trascienden las fronteras Dptales., puesto que éstas no son más que jurisdicciones administrativas. En este proyecto serán incluidas las intendencias de Artigas y Soriano.

“Un intendente tiene que administrar, recoger la basura, atender el alumbrado público, arreglar los caminos pero también pensar el futuro del departamento”... “y la OPP quiere hacer énfasis en ese apellido: Planeamiento. Hay que planificar más a mediano plazo”, reflexionó el Intendente sanducero, quien finalizó sentenciando.” “Al fin y al cabo, lo que queremos es que nuestros territorios se desarrollen mejor”.

Convocatoria de DINAPYME para Artesanos.

Oportunidades para artesanos del departamento – Convocatorias de DINAPYME

La Dirección de Artesanías, Pequeña y Mediana Empresa del Ministerio de Industria informa sobre las siguientes oportunidades para artesanos:

Convocatoria Expresiones de Interés – Feria del Regalo Empresarial
Se convoca a expresar interés en participar en la Feria del Regalo Empresarial que, de acuerdo al número de expresiones de interés recibidas, DINAPYME organizará en el mes de julio o agosto próximo el lugar a determinar.

Las expresiones de interés podrán presentarse el día jueves 19 de mayo entre las 10:00 y las 12 y 30 horas en la sede de DINAPYME, Rincón 723, piso 2. Se adjunta las bases de esta convocatoria y la ficha que deberá acompañar la ficha de inscripción.

Convocatoria Expo Prado 2016

DINAPYME invita a presentar postulación para participar en la selección de las propuestas que ocuparán el stand de DINAPYME en la 111ª Exposición Internacional de Ganadería y Muestra Agroindustrial y Comercial (Expo Prado 2016) que tendrá lugar en el predio de la Asociación Rural de Uruguay, entre el 07 y el 18 de setiembre de 2016. Los interesados podrán presentar sus propuestas únicamente el día miércoles 25 de mayo entre las 10 y las 12 y 30 horas. En archivo adjunto se encuentran las bases de la convocatoria.

Por mayor información, dirigirse a la Dirección General de Desarrollo o al Departamento de Turismo, Intendencia de Río Negro.





Río Negro
GOBIERNO DEPARTAMENTAL



1935

www.rionegro.gub.uy

Relevamiento departamental de artesanos

Convocatoria

La Dirección General de Desarrollo y Descentralización de la Intendencia de Río Negro convoca a artesanos y personas que elaboran productos gastronómicos artesanales a registrarse en el Relevamiento Departamental de Artesanos con el objetivo de mejorar el vínculo y relacionamiento con los artesanos de nuestro departamento.

El relevamiento permitirá tener una información estadística relevante (cantidad de artesanos, montos aproximados de producción, materiales y técnicas utilizadas, puntos de venta, etc.) para orientar un plan de acción para la promoción y desarrollo de la artesanía, y establecer un contacto directo con el artesano para el intercambio de información fluida sobre llamados, eventos, propuestas y todo lo que hace a su desarrollo productivo.

Para registrarse, se convoca a todos los artesanos del departamento inscribirse en las siguientes oficinas:

- **Fray Bentos** - Departamento de Desarrollo

Contacto: Gabriela Gilardoni

Dirección: 25 de Mayo 3094,

Teléfonos: 4563 6614.

E-mail: desarrollo@rionegro.gub.uy

- **Young** – Centro Socio Cultural Municipal

Contacto: Mónica Gregorio

Dirección: 18 de Julio esquina Salto

Teléfonos: 4567 4330

E-mail: desarrollo.yg@rionegro.gub.uy

- **San Javier** – Departamento de Turismo / Centro de Información Turística

Contacto: Leonardo Martínez

Dirección: Centro Cultural Pobieda

E-mail: leonardo.martinez@rionegro.gub.uy

- **Nuevo Berlín** – Municipio de Nuevo Berlín

Teléfonos: 1935 + [Internos](#)

E-mail: municipio.nuevoberlin@rionegro.gub.uy

- **Sarandí de Navarro** – Centro Comunal Local

Referente: Melina Díaz

Contacto: 099497057

- **Paso de los Mellizos** – Centro Comunal Local

Referente: Fernando Vasella

Contacto: 098614956

- **Algorta** – Centro Comunal Local

Referente: Carlos Gonzalez

Contacto: 092224006

UNIDAD DE COMUNICACIONES



1935 Int. 11141 - 11142 - 11143



comunicaciones@rionegro.gub.uy



Intendencia de Río Negro



- **Pueblo Grecco** – Centro Comunal Local

Referente Johana Gastelumendi

Contacto: 099406036

- **Paso de la Cruz** – Centro Comunal Local

Referente Rosita Ortiz

Contacto: 098083638

Otras localidades, comunicarse con el Centro Comunal más próximo o con el Departamento de Desarrollo de la ciudad de Young al teléfono: 4567 4330 con el fin de acordar el registro.

El plazo para inscribirse vence el 30 de junio de 2016.

Una vez culminado este relevamiento, se convocará a los artesanos registrados a un Encuentro Departamental de Artesanos donde se compartirán los resultados del relevamiento y se validará un plan de acción para el desarrollo de la actividad artesanal en el departamento.

Siniestralidad Vial Primer Cuatrimestre 2016

El Informe preliminar emanado del SINATRÁN confirma la tendencia descendente de los fallecidos en siniestros de tránsito.

9.085 personas lesionadas (heridos leves, graves y fallecidos) es el resultado del primer cuatrimestre del año 2016, según el último relevamiento preliminar del Sistema de Información Nacional de Tránsito (SINATRÁN).

143 personas fallecidas en siniestros de tránsito en estos primeros cuatro meses; suponen un 18,8% inferior al registro constatado en igual período del 2015.

La cantidad de fallecidos del primer cuatrimestre del 2016, es además, la menor de los últimos 6 años.

En Río Negro:

Disminución importante en este Departamento. El número de accidentes con consecuencias fatales han venido descendiendo.

Si la tendencia de éste primer trimestre se mantiene estaríamos terminando el año con una disminución importante en las fatalidades.

- Año 2012.

Fatal Departamental: 7. Fatal ruta nacional: 4. Total: 11.

- Año 2013.

Fatal Departamental: 6. Fatal ruta nacional: 5. Total: 11.

- Año 2014.

Fatal Departamental: 8. Fatal ruta nacional: 2. Total: 10.

- Año 2015.

Fatal Departamental: 8. Fatal ruta nacional: 2. Total: 10.

- Año 2016 (en curso).

Fatal Departamental: 2. Fatal ruta nacional: 0. Total: 2.





Acuerdo Departamental por el Empleo y La Formación Profesional En Río Negro.

La Intendencia de Río Negro, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a través de la Dirección Nacional de Empleo (MTSS/DINAE) y el Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional (INEFOP), con el apoyo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), están convocando a la realización de un proceso de Diálogo Social con vistas a la adopción de un "ACUERDO DEPARTAMENTAL POR EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN RIO NEGRO".

En éste marco, la Dirección de Desarrollo Económico Local, adelantamos, invitará a la prensa del departamento a hacerse eco de ésta iniciativa, participando de la conferencia de prensa a realizarse éste próximo viernes 20, a las 10:00 horas, en las Oficinas del Departamento de Desarrollo (25 de Mayo 3094).

En dicha oportunidad, se informará sobre la actividad a realizarse el próximo 27 de mayo, en el Club Unión Oriental: Hacia un acuerdo Departamental por el Empleo y la Formación Profesional en Río Negro. Seminario Taller Lanzamiento: "Desarrollo como marco para la generación de Trabajo Decente y Cultura del Trabajo".

Estudiantes Universitarios:

Doble actividad este jueves 19 relacionadas a estudiantes de nivel universitario, tanto quienes lo hacen en Fray Bentos como a quienes están cursando en Montevideo.

En la Plaza de las Mujeres el día 19 de mayo, hora 17:00, se coordinó una reunión con la Comisión de Pro universidad y a las 18:00 otra reunión con los padres de los becarios residentes en los Hogares de Montevideo.

Ambas reuniones son con Comisión Departamental de Becas y Dirección de Políticas Sociales de la IRN.

Acto Conmemoración: "Batalla De Las Piedras"

18 de Mayo 1811-2016

Día del Ejército Nacional.

Fray Bentos

Lugar: Plaza Artigas.

HORA 7:00 – Izamiento De Pabellones Patrios a cargo de Batallón de Infantería Mecanizada N°9.

HORA 10:00 - Concentración de delegaciones.

HORA 10:15 - Preludio de Banda Orquesta Municipal.

HORA 10:30- Comienzo del Acto.

- HIMNO NACIONAL.

Ejecuta Banda Orquesta Municipal. Dirige Cristine Orellano.

Letra: Francisco Acuña de Figueroa.

Música: Francisco José Debali.

- PALABRAS ALUSIVAS A LA FECHA a cargo del Sr. Jefe de Batallón Tte. Coronel Guillermo Roca.





- DANZA a cargo de alumnos de la Escuela de Música.
- OFRENDAS FLORALES a cargo de integrantes del Comité Patriótico.
Intendente de Río Negro: Ing. Agr. Oscar Terzaghi.
Jefatura de Río Negro: Insp. Mayor Xavier Antonio Galnares
Jefe del Batallón Rincón de I. Mecanizada N°9: Tte. Coronel Guillermo Roca.
Prefecto del Puerto de Fray Bentos: Cap. De Corbeta Carlos Vidal.
Jefe de Destacamento de Bomberos: Of. Principal Esteban Ferreira.
- MI BANDERA MARCHA -Ejecuta Banda Orquesta Municipal. Dirige Cristine Orellano.

PASO DE LOS MELLIZOS Y SARANDÍ DE NAVARRO

Comenzaron hoy los talleres de Primera Infancia en el interior del departamento.

Están dirigidos a mujeres embarazadas y familias con niños de 0 a 3 años.

Se trabajará en régimen de talleres quincenales con el objetivo de facilitar herramientas y conocimientos para favorecer una crianza saludable, abordándose temas como salud, recreación y alimentación.

Hoy se comenzó el trabajo desarrollándose en primera instancia en Sarandí de Navarro de 10:00 a 12:00 horas y en Paso de los Mellizos de 14:00 a 16:00.

El proyecto se lleva a cabo en el marco de la Mesa Interinstitucional de Políticas Sociales, habiéndose abordado hoy como primer tema el Desarrollo Infantil.

YOUNG

Alto porcentaje de animales castrados en el operativo realizado ayer en el vertedero.

En esta actividad, trabajaron coordinadamente: Intendencia de Río Negro por medio del Departamento de Higiene, Municipio de Young, Zoonosis y Protectora de Animales "Segunda Oportunidad".

La Directora del Departamento de Higiene y Bromatología de la Intendencia, Dra. Sylvia Ibarguren, habló del trabajo realizado y de los objetivos que se persiguen:

"Comenzamos el 6 de mayo en el vertedero de Fray Bentos, realizando el mismo operativo que se hizo ayer lunes en el vertedero de Young. No es fácil capturar los perros, que prácticamente son salvajes, pero el trabajo se pudo realizar y si bien no logramos castrar el cien por ciento de los perros quedaron muy poquitos, 3 o 4, a los cuales no se pudo castrar.

Con esto pretendemos que no haya una reproducción descontrolada de animales, que aumente aún más la problemática que, de por sí, ya existe en los vertederos.

Es el puntapié inicial de todo un proyecto que tenemos en el Departamento de Higiene en cuanto a promover la tenencia responsable de mascotas. Esta es una de las patas y vamos a hacer mucho hincapié en la educación, charlas a nivel de centros de estudios, escuelas, liceos, UTU; se prevé reglamentar a nivel departamental para que nos dé otra





área de acción en el trabajo por la tenencia responsable. Estamos notificando, estamos intentando mejorar las instalaciones de las protectoras, tanto en Fray Bentos como en Young, donde existe un proyecto de relocalización. Es un trabajo lento, complicado pero necesario, porque la problemática de los animales no es nada sencilla. Apelamos a la responsabilidad ciudadana porque se debe cumplir con las obligaciones como propietario, tanto en la parte higiénico – sanitaria del animal, la alimentación y el control de la reproducción. Está prohibido por ley, mantener a los perros sueltos en los espacios públicos. El animal debe salir a recrearse pero siempre bajo la vigilancia del propietario y luego volver a su casa; el perro no puede andar suelto en la vía pública. Nosotros, después de una etapa con un proceso educativo a través de charlas y talleres, lamentablemente vamos a tener que comenzar con la aplicación de multas y sanciones para quienes no respeten las disposiciones vigentes”.

La Directora de Higiene también habló sobre denuncias, notificaciones y sanciones relacionadas con la tenencia responsable.

Sobre estos temas, la Dra. Iburguren, expresó:

“Si bien las denuncias no son anónimas, prevén el anonimato de cara al denunciado; uno de los ítems del formulario es precisamente, si se quiere mantener el anonimato de la denuncia pero no frente a nosotros, sino frente a la persona que está siendo denunciada por maltrato o lo que sea. La ciudadanía tiene que acostumbrarse a ser responsable de las diferentes situaciones que se originan por los animales. Nosotros notificamos, damos plazos para que la gente tome conciencia que no se puede tener el perro suelto, que no puede invadir la casa del vecino, por situaciones de ataques o mordidas. Desde el Departamento de Higiene pretendemos hacer una labor de educación para luego pasar a la otra etapa donde podrían darse multas en efectivo y también sanciones a través de la Ley de Faltas. Esta tarea que se hizo en el vertedero tiene como consecuencia la irresponsabilidad de la gente que va y tira los perros indiscriminadamente, lo mismo en la protectora donde aparecen cajitas y más cajitas con cachorros. Tenemos que ponerle un freno a esta situación; zoonosis hace una labor fantástica con el tema de las castraciones gratuitas o sea que no hay excusas para no adoptar una posición responsable en la tenencia de mascotas”.

Las denuncias deben presentarse en las dependencias del Departamento de Higiene y bajo el formato CONAHOBA.





Mañana miércoles en Plaza Independencia se realiza en acto patrio en conmemoración del 205° Aniversario de “Batalla de Las Piedras”.

A la hora 10.15: concentración de las Autoridades y Delegaciones.

Hora 10.30 comienzo del acto.

El programa a desarrollar es el siguiente:

- 1- Himno Nacional
- 2- Palabras alusivas a la fecha a cargo de la Prof. Cristina Figueredo
- 3- Ofrendas florales (al pie del Monumento del Gral. José Artigas)
- 4- Actuación de Alumnos de 1er. año de Escuela N° 43.
- 5- Retiro de Pabellones Patrios (Marcha: Mi Bandera)

En caso de mal tiempo el acto conmemorativo se celebrará en Teatro Atenas.

La Junta Departamental de Río Negro realizará un reconocimiento a la Selección Sub 18 de Río Negro Interior.

La ceremonia se cumplirá en el Teatro Atenas este viernes 20 de mayo a la hora 20:00.

El combinado albirrojo logró recientemente el título de campeón nacional en su categoría.

Se entregará un pergamino a las autoridades de la Asociación del Fútbol de Young y medallas al cuerpo técnico y jugadores.

Se ha confirmado la actuación de la Banda Municipal de Río Negro.

Se invita a la prensa a realizar la cobertura correspondiente y a los vecinos a presenciar el acto.

Ayer se disputaron amistosos con la selección nacional sub 17.

De esta manera se dio cumplimiento a los partidos que debieron suspenderse el 19 de abril por las malas condiciones climáticas.

El seleccionado de la AUF, enfrentó al equipo campeón nacional sub 18 de Young, jugando dos encuentros, habiendo finalizado 2 a 1 el primero con gol para el local convertido por Pablo Gérez.

En el segundo ganaba la visita por 1 a 0, pero lamentablemente quedó trunco por una delicada lesión sufrida por el defensor albirrojo, Lucas Ortiz, el cual debió ser trasladado a presencia médica, primero al Hospital local y posteriormente a Paysandú.

Hoy se pudo saber que tuvo una positiva evolución, por lo que retornará a Montevideo para seguir entrenando en el C. A. Peñarol.

En cuanto a la selección nacional, previo a los encuentros, se le ofreció un almuerzo de camaradería, al que asistió el Intendente de Río Negro, Ing. Agr. Oscar Terzaghi, para saludar a dirigentes, cuerpo técnico y jugadores que integraron la delegación.

